

Badajoz/Cáceres, 17 de Mayo de 2021.

La Jefa de Servicio,  
P.O.



## CONVOCATORIA DE BECAS DE APOYO TÉCNICO A LA INVESTIGACIÓN

Se convoca/n UNA (1)<sup>1</sup> beca/s para el Departamento o Centro siguiente: Departamento de Expresión Gráfica. Escuela Politécnica.

### Régimen de Dedicación:

A tiempo completo:  A tiempo parcial:

### Contrato o Proyecto:

Las retribuciones de la/s beca/s, se financiarán con cargo al:

**Contrato Art. 83 LOU, con nº. de referencia 342/19, "DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION SOBRE ENCLAVE Y EL PALACIO DE LOS GOLFINES DE ABAJO", con orgánica 18.FZ.28 e investigador responsable D.ª: Adela Rueda Márquez de la Plata**

### Solicitud

Quienes estén interesado en tomar parte de este concurso formalizarán su solicitud mediante modelo normalizado que se incorpora como Anexo I. Igualmente, los impresos de solicitud se facilitarán en el Laboratorio de SIG de la Facultad de Filosofía y Letras (preguntar por José Castro) o bien se podrán solicitar por e-mail a josecastro@unex.es.

### Lugar y Plazo de solicitud:

El impreso de solicitud se presentarán en el Registro General de la Universidad de Extremadura, finalizando el plazo el día 1 DE JUNIO DE 2021.

### Duración:

2 meses desde la fecha de incorporación del becario/a (prorrogable según disponibilidad presupuestaria)

### Dotación:

TOTAL: 2.388,39 incluido costes de seguridad social (1.130 euros brutos mensuales), (a descontar retenciones legales), y sujeto a revisión salarial.

### Requisitos de los candidatos:

**Titulación requerida: Arquitectura**

Manejo de Autodesk (BIM) acreditable

Nivel mínimo inglés: B1 certificado

**Fecha de obtención del título:** posterior al 2018

### Otros méritos a valorar

Al objeto de dar cabida al mayor número de candidatos posible, se valorarán los conocimientos (certificados o diplomas con indicación de horas lectivas) y/o experiencia acreditable (becas o contratos) en cualquiera de los siguientes aspectos:

- Metodología BIM
- Modelado 3D y levantamiento
- Fotogrametría.
- Conocimiento de lengua/s extranjera/s a partir del nivel B1

<sup>1</sup> Indicar el número de becas.

<sup>2</sup> Indicar Institución financiadora.

<sup>3</sup> O al Departamento o Centro arriba indicado, para su remisión al Servicio de Gestión de Transferencia de Resultados de la Investigación.

Código Seguro De Verificación:	LDXR3bY1k+O7u4b+WucJHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede - Vicerrector de Investigación Y Transferencia	Firmado	17/05/2021 10:42:30	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/LDXR3bY1k+O7u4b+WucJHA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/LDXR3bY1k+O7u4b+WucJHA==</a>			

- Modelado de familias paramétricas.
- Patrimonio Arquitectónico.

Así como cualesquiera otros méritos que puedan contribuir al desarrollo del objeto del contrato a juicio del tribunal evaluador.



**Funciones:**

Tareas de apoyo a la investigación en las tareas previstas en el contrato que financia a la beca.

**Documentación a presentar:**

- **Fotocopia D.NI.**
- **Fotocopia del Expediente Académico Completo.**
- **Fotocopia del Título exigido en la Convocatoria.**
- **Curriculum Vitae y documentación acreditativa de los méritos en él consignados.**
- **Fotocopia Tarjeta Sanitaria (interesado)**

**Selección de candidatos:**

Las solicitudes serán juzgadas, en atención a los méritos alegados por los solicitantes, por una Comisión formada por:

- Sr. Vicerrector de Investigación y Transferencia
- Dª. Adela Rueda Márquez de la Plata
- D. Pablo Alejandro Cruz Franco

Se tendrán en cuenta, muy especialmente, la experiencia de los candidatos en actividades previas de apoyo técnico a la investigación. A juicio de la Comisión, se solicitará a los candidatos un examen práctico.

**Observaciones:**

Por la aceptación de la citada beca, los candidatos se comprometen a cumplir las normas establecidas en los Estatutos y el Reglamento de Régimen General de Becarios de Investigación de la Universidad de Extremadura.

Estas becas son incompatibles con cualquier otra remuneración oficial.

En Cáceres, a 17 de mayo de 2021

El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Fdo. Pedro María Fernández Salguero

<sup>1</sup> Indicar el número de becas.

<sup>2</sup> Indicar Institución financiadora.

<sup>3</sup> O al Departamento o Centro arriba indicado, para su remisión al Servicio de Gestión de Transferencia de Resultados de la Investigación.

Código Seguro De Verificación:	LDXR3bY1k+O7u4b+WucJHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede - Vicerrector de Investigación Y Transferencia	Firmado	17/05/2021 10:42:30
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/LDXR3bY1k+O7u4b+WucJHA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/LDXR3bY1k+O7u4b+WucJHA==</a>		



## IMPRESO DE SOLICITUD

### PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DE BECAS DE APOYO TÉCNICO A LA INVESTIGACIÓN

#### DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE:

Apellidos y Nombre:

Titulación Académica:

Fecha de nacimiento: NIF:

Domicilio:

Localidad: CP: Provincia:

Teléfono: Correo electrónico:

#### SOLICITA:

Ser admitido como Becario en el Departamento de condiciones de la convocatoria de fecha \_\_\_\_\_, según \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

#### DATOS DEL CONTRATO PROYECTO:

Título:

Entidad Financiadora:

#### DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA:

- Certificación académica.
- Currículum Vitae.
- Otros datos que considera de interés (especificar).

1.

2.

3.

4.

En Badajoz/Cáceres, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.:

SECCIÓN DE RRHH INVESTIGACIÓN ( CÁCERES)  
SR. VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Código Seguro De Verificación:	LDXR3bY1k+07u4b+WucJHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede - Vicerrector de Investigación Y Transferencia	Firmado	17/05/2021 10:42:30
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/LDXR3bY1k+07u4b+WucJHA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/LDXR3bY1k+07u4b+WucJHA==</a>		

